



Etapa 2: Visita de recibo de obra

Guía Para La Visita De Recibo De Obra De Conexión Simple

En este manual encontrarás la **información necesaria para completar** tu proceso de visita de obra. Te daremos los consejos y conceptos necesarios para que tu planeación cumpla con los requisitos de Enel Colombia.



Menú principal



Guía para una Visita de Obra de Conexión Simple

Escoge la información **que deseas conocer**:

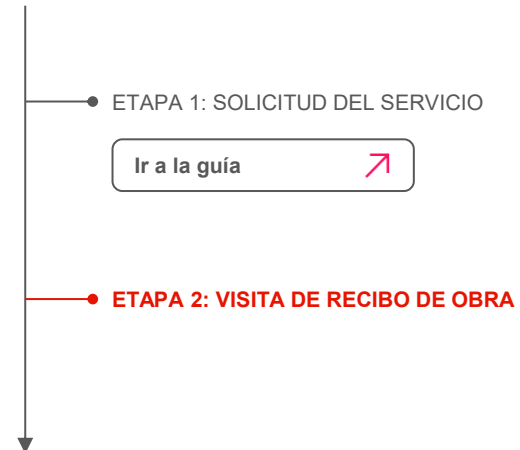
Información para esta etapa:

-  1. Objetivo y Tiempo de esta etapa 
-  2. Novedades en la guía 
-  3. Preparativos previos para la visita 
-  4. Consideraciones durante la visita

Información adicional:

-  5. Al finalizar la visita 

Etapas del proceso:



1. Objetivo y Tiempo de esta etapa

Objetivo de la guía

Esta guía está diseñada **para ayudarte a completar las etapas de un proceso de conexión.**

Nuestro personal especializado verificará que hayas construido el proyecto según el diseño enviado y la normatividad.

Alcance de la etapa



TIEMPO APROXIMADO

Una vez hayas recibido **la confirmación** del cumplimiento documental.

Recibirás la **respuesta** en:

5 días hábiles

Alcance de esta etapa

En la visita de recibo de obra certificamos que tu instalación eléctrica cumple con los documentos técnicos aprobados, las características de la conexión simple, el diseño, la construcción y las normas vigentes, incluido el RETIE. Una vez aprobada la documentación de conexión, te llamaremos al número de contacto que registraste para coordinar la fecha y franja horaria de la visita. Nuestro personal especializado verificará que hayas construido el proyecto según el diseño enviado y la normatividad, y validará la documentación requerida. La verificación se hará de manera virtual a menos que no se tenga cobertura de internet, en ese caso, realizaremos la visita en tu predio.

Recuerda que este proceso requiere asesoría técnica especializada.

Tu seguridad es lo más importante, por eso recomendamos que durante la visita cuentes con el acompañamiento de personal calificado.

Revisa los requisitos que necesitas para este proceso [aquí](#).

2. Novedades en la guía

Esta guía **se actualiza continuamente** para reflejar los ajustes en el **proceso, formatos y canales**. Puedes consultar el histórico de actualizaciones **a continuación**:

Actualizaciones sobre contenidos e indicaciones en la guía:

Última actualización	Cambios Importantes	Página
08/09/2025	Creación de la guía para manejar tu Conexión Simple	Ver pág. 3

3. Preparativos previos para la visita

Para evitar reprocesos, retrasos o rechazos en tu solicitud, **asegúrate de** construir tu proyecto cumpliendo con las normas vigentes: NTC 2050, RETIE **y las que puedan surgir** durante el tiempo de construcción.

Esta sección te ayudará **a garantizar la calidad** de la entrega desde el primer intento.

Antes de la Visita:

Consideraciones Técnicas **antes de la Visita**



Para información del proceso **durante la visita**, revisa aquí:

Consideraciones Técnicas **durante la Visita**



Informe de Recibo de Obra



Recomendaciones generales

Todo lo que debes tener listo y en regla **antes de radicar o modificar** tu proyecto.

1. Punto de conexión



2. Acometida



3. Ducto de la acometida



4. Celda de medida y armarios



5. Protección



6. Sistema de puesta a tierra



7. Parciales



8. Tablero de distribución

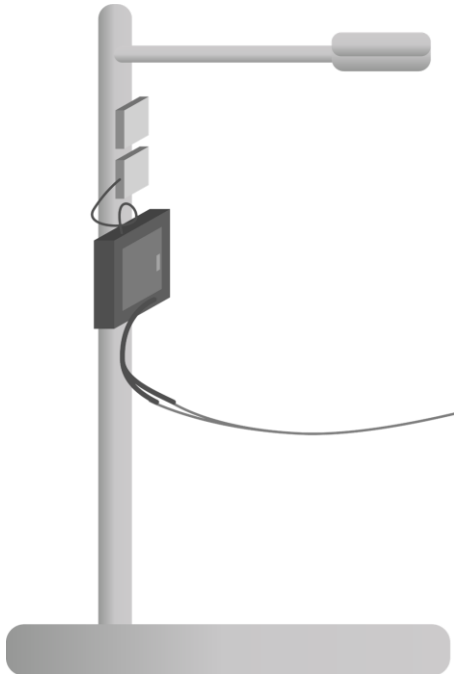


9. Distancias de seguridad



1. Punto de conexión

Ten presente estas recomendaciones:



No realices intervenciones en la red energizada. Si en la visita de inspección se evidencia alguna, el resultado será **“No Conforme”**.



Evita conexiones sobre expansiones de red no autorizadas (BT - MT).



El centro de distribución (transformador) que alimenta el punto de conexión **debe ser de uso** no exclusivo.

2. Acometida

Ten presente estas recomendaciones:



El tipo de acometida instalada **debe coincidir con la declarada** en el diseño. La acometida mínima permitida es No. 8 AWG Cu.



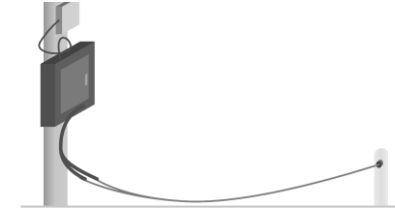
La acometida debe ser concéntrica antifraude (cobre o aluminio) y su calibre debe corresponder al dimensionamiento eléctrico, según la norma AE-202 numeral 7.2.4.5 y la NTC-2050 sección 220 (**ver tabla de equivalencias**).



El anclaje de acometida aérea nueva **debe hacerse en:**

- Soporte tipo “L”.
- Percha exclusiva para acometidas (no se permite usar la percha de la red).

Carga contratada (kW)	Calibre del conductor con neutro concéntrico CU (AWG) 75°C	Tipo de Acometida
2	2x8	MONOFÁSICA
4	2x8	MONOFÁSICA
6	2x6	MONOFÁSICA
8	2x6	MONOFÁSICA
2 – 9	2x8 + 8	BIFÁSICA
10 – 15	2x8 + 8	BIFÁSICA
16 - 18	2x6 + 6	BIFÁSICA
15 – 20	2x6 + 6	BIFÁSICA
4 – 11	3x8+1x10	TRIFÁSICA
12 – 14	3x8+1x10	TRIFÁSICA
15 – 19	3x8+1x10	TRIFÁSICA
20 – 24	3x6+1x8	TRIFÁSICA
25 – 29	3x4+1x6	TRIFÁSICA
30 – 35	3x2+1x6	TRIFÁSICA



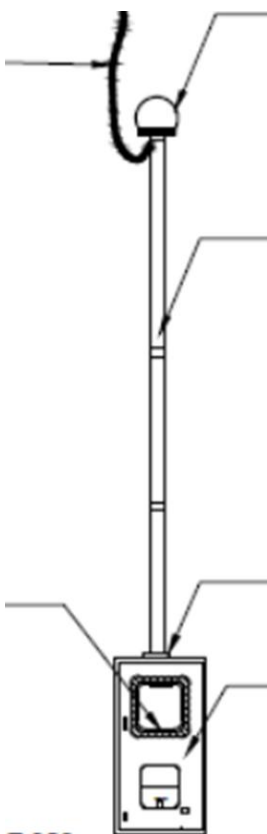
En acometidas subterráneas conectadas desde bornes de transformador en subestaciones capsuladas, **los conductores deben ser monopolares** (línea abierta). No se aceptan conductores concéntricos. Deben cumplir la NTC-2050 sección 20 y la tabla 310-16, canalizados en todo su recorrido.



En subestaciones tipo poste, desde bornes de transformador y redes de baja tensión, **se aceptan acometidas concéntricas y monopolares** (línea abierta).

3. Ducto de la acometida

Ten presente estas recomendaciones:



La tubería de la acometida **debe ser en IMC** (aplica para instalaciones sobrepuestas y empotradas).



La boquilla de la tubería **también debe ser en IMC**.



La acometida **debe contar con capacete galvanizado**.



Se debe **garantizar la curva de goteo**.

4. Celda de medida y armarios

Ten presente estas recomendaciones:



La **altura de referencia** para el visor del medidor más alto debe estar entre 1,5 y 1,7 m, según la norma AE219-4 Nota 2.



El **troquelado de la celda para ductos** de acometida y parciales debe empatar con la terminal, sin dejar separaciones.



Los medidores con carcasa o base metálica **serán cambiados al momento de la energización**, por el riesgo eléctrico que representan. Debes incluirlo en la proyección técnica y económica, y declararlo en la solicitud.



Si la **parte inferior de la caja** queda a menos de 80 cm, debe instalarse una reja metálica frontal como protección contra impactos.



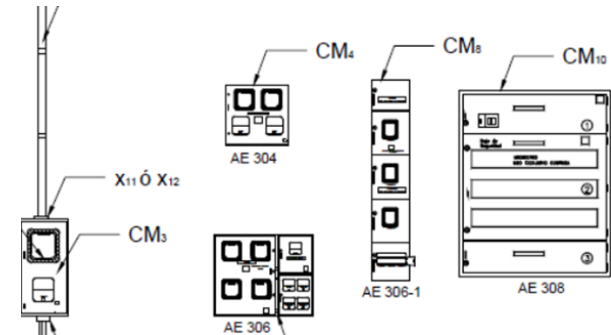
La caja **debe contar con terminales para:** ductos de salida de parciales, sistema de puesta a tierra y entrada de la acometida.



En un mismo armario con medidores residenciales, locales y servicios comunes (punto fijo o escaleras), **estos deben ubicarse en orden:**

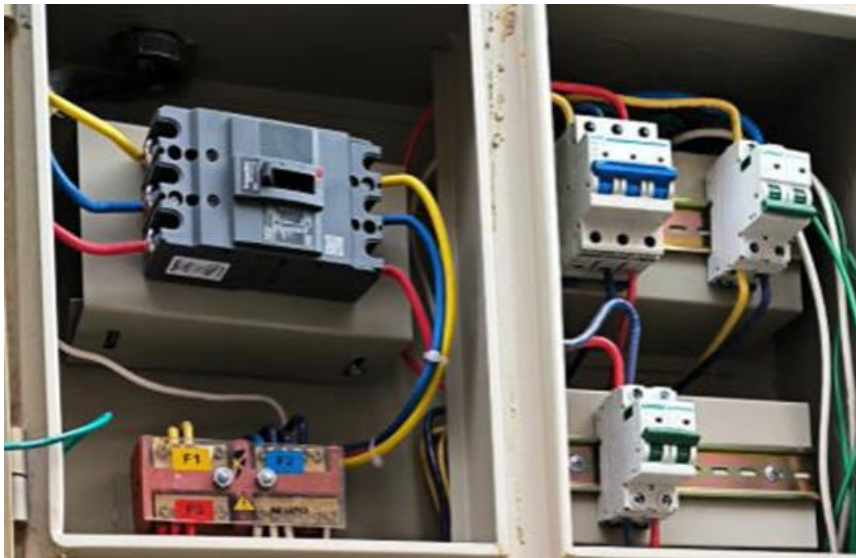
- Residenciales
- Locales
- Servicios comunes

Siempre con sus marquillas de localización correspondientes.



5. Protección

Ten presente estas recomendaciones:



Validar que **los elementos cumplan con su valor nominal** de acuerdo con el diseño aprobado.

6. Sistema de puesta a tierra

Ten presente estas recomendaciones:



Calcular el conductor de tierra según la protección principal del circuito, conforme a la tabla 250.122 de la NTC 2050.



Usar conductores de puesta a tierra desnudos o de color verde.



En cuentas nuevas con infraestructura nueva, **el electrodo de puesta a tierra debe ser inspeccionable** (no aplica para infraestructura existente). Se debe construir una caja inspeccionable de 30*30 cm. o 30 cm. de diámetro.



7. Parciales

Ten presente estas recomendaciones:



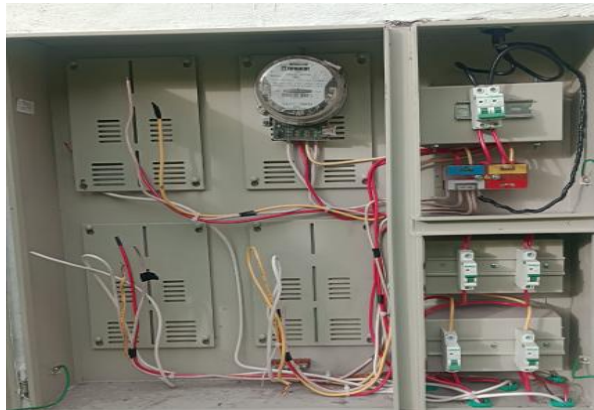
Construir parciales aéreas o subterráneas sin empalmes en ningún punto.



Usar tubería EMT o IMC para parciales sobrepuestas; para parciales subterráneas, la tubería debe ser en PVC.



No se exigen cajas de inspección **para parciales.**



8. Tablero de distribución

Ten presente estas recomendaciones:



Los tableros de distribución internos, cantidad de circuitos y capacidad individual deberán ser acorde con la carga instalada.



Se requiere **que los tableros coincidan** con el diseño aprobado.



Los **cuadros de carga** deben:

- Estar acorde con los diseños presentados y lo instalado en el predio.
- Especificar el tipo de protección, el tipo de circuito, el calibre del conductor y la fase a la que está conectado.

9. Distancias de seguridad

Ten presente estas recomendaciones:



Frente al riesgo eléctrico, **la prevención más efectiva es** mantener distancia de las partes energizadas, ya que el aire actúa como aislante natural.



Para todo proyecto de conexión se debe cumplir con lo indicado en la Resolución 40117 de 02 abril 2024 – Título 10: Distancias de seguridad, donde se establecen las distancias mínimas entre líneas o redes eléctricas y elementos físicos (carreteras, edificaciones, cultivos, bosques, etc.) para evitar contactos accidentales.



En instalaciones nuevas, se debe garantizar una distancia mínima de 3 cm entre la caja del medidor y la infraestructura de otro servicio público.

DISTANCIAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD EN ZONAS CON CONSTRUCCIONES			
Descripción	Tensión nominal entre fases (kV)	Distancia (m)	
Distancia vertical "a" sobre techos y proyecciones, aplicable solamente a zonas de muy difícil acceso a personas y siempre que el propietario o tenedor de la instalación eléctrica tenga absoluto control tanto de la instalación como de la edificación (Figura 3.10.1. a.).	44/34,5/33	3,8	Figura 3.10.1. a. Distancias de seguridad en zonas con construcciones.
	13,8/13,2/11,4/7,6	3,8	
	<1	0,45	
Distancia horizontal "b" a muros, balcones, salientes, ventanas y diferentes áreas independientemente de la facilidad de accesibilidad de personas. (Figura 3.10.1. a.)	66/57,5	2,5	
	44/34,5/33	2,3	
	13,8/13,2/11,4/7,6	2,3	
	<1	1,7	
Distancia vertical "c" sobre o debajo de balcones o techos de fácil acceso a personas, y sobre techos accesibles a vehículos de máximo 2,45 m de altura. (Figura 3.10.1. a.)	44/34,5/33	4,1	
	13,8/13,2/11,4/7,6	4,1	
	<1	3,5	
Distancia vertical "d" a carreteras, calles, callejones, zonas peatonales, áreas sujetas a tráfico vehicular. (Figura 3.10.1. a.) para vehículos de más de 2,45 m de altura.	115/110	6,1	
	66/57,5	5,8	
	44/34,5/33	5,6	
	13,8/13,2/11,4/7,6	5,6	
	<1	5	

4. Consideraciones durante la visita

Estos son los procesos que debes acatar para tu Visita.



Consideraciones **durante la visita**



Informe de Recibo de Obra



Si buscas información **para prepararte**, busca en:



Consideraciones **antes de la visita**



Consideraciones durante la visita

Ten en cuenta que:



Ninguna visita de recibo de obra generará cobros en terreno o de forma virtual a través de nuestros grupos técnicos.



En ningún caso nuestro personal debe solicitar dinero a cambio de los servicios. Si hubiera lugar a cobros, estos se realizarán únicamente mediante factura emitida por Enel-Colombia.



Cualquier irregularidad puede ser denunciada a través de los canales oficiales de atención.



Los responsables de la obra deben estar presentes en sitio para atender al grupo técnico durante la inspección, según el agendamiento previamente informado.



Garantice áreas seguras y libres de materiales de construcción, escombros u otros elementos que representen riesgos para la visita.



Ningún grupo técnico solicitará documentos en sitio. Los documentos solo se recibirán a través de los canales digitales indicados en esta guía.

Informe de Recibo de Obra

Ten en cuenta que:



El informe o acta de recibo de obra se suscribirá en terreno o de forma virtual y reflejará el resultado de la visita.



Una vez finalizada la visita, el acta deberá ser firmada por el encargado o responsable del proyecto y por el asesor de la visita.



El acta estará compuesta por:

- Identificación del proyecto (Radicado).
- Validación técnica y pruebas, con visto bueno de acuerdo con la fase documental.
- Aprobación o rechazo, según el cumplimiento de las condiciones mínimas para la conexión.
- Explicación de la no aprobación, con registro de los motivos del rechazo, en caso de visitas no aprobadas.



No firme un acta que no contenga un resultado.



Al firmar, solicite siempre la copia del acta.



Si la obra presenta diferencias frente al diseño aprobado, podrá:

- Solicitar asesoría al personal de Enel-Colombia a través de los canales definidos durante la visita.
- Realizar la modificación al proyecto de conexión, siguiendo lo indicado en la Guía para la Solicitud de Conexiones Simples.

5. Después de la visita

Este resultado aplica cuando los soportes documentales (comerciales y técnicos) y/o las obras eléctricas **difieren de las normas técnicas vigentes**.

Las posibles respuestas pueden ser:



En caso de aprobación

Si tu proyecto cumple con los criterios, durante esta visita **se coordinarán la fecha y las condiciones** para realizar la conexión. Ten en cuenta la información de energización disponible [aquí](#).



Si el rechazo es por faltantes o incumplimientos documentales:

- Radica nuevamente tu proyecto en el formulario de PQR [aquí](#).
- Asegúrate de que tu documentación siga vigente según los plazos establecidos en esta guía.
- Relaciona en el formato el radicado anterior para conservar la trazabilidad de tu conexión.



Si el rechazo fue porque no pudiste atender la visita o hubo incumplimientos técnicos que no requieren modificar documentos:

- Haz la corrección necesaria en tu obra.
- Luego solicita nuevamente la visita:
 - Por el canal telefónico.
 - En un centro de servicio.
 - O radicando tu proyecto en el formulario de PQR
- No olvides indicar el radicado anterior para conservar la trazabilidad de tu conexión.

Energización e Instalación

En este punto realizaremos la energización de tu servicio e instalaremos los medidores de acuerdo con tu solicitud. Nosotros nos encargamos de todas las coordinaciones internas necesarias para la actividad.

Ten en cuenta:



Enel Colombia, como Operador de Red, podrá abstenerse de prestar el servicio si en cualquier etapa se evidencian:

- Desviaciones frente a normas o procedimientos.
- Irregularidades técnicas no vistas en la etapa de recibo de obra y que aparezcan durante la instalación o energización.



Una vez tu obra esté aprobada, no realices modificaciones. Si encontramos diferencias al momento de instalar, tendrás que iniciar el proceso de nuevo.



Los trámites del proceso de conexión son gratuitos.



Solo se cobra lo correspondiente al pliego tarifario:

- Instalación de la medida y sellos.
- Calibración.
- Medidor.
- Derechos de conexión.

Consulta el pliego tarifario [aquí](#)



Al radicar tu solicitud o modificación de conexión:

- Declaras que la información entregada es real, completa y verídica.
- Entregar información imprecisa, equivocada o parcial puede:
 - Retrasar o afectar tu conexión.
 - Generar responsabilidades por perjuicios a Enel-Colombia, a terceros o a tu mandante (si actúas en nombre de otra persona).



Guía para una Visita de Obra de Conexión Simple

Volver al Menú Principal

